

GAP
Gon
Aven
Con
Ema
Boge



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20204210021101

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Imp
Sub
De p

MOV

Bogotá D.C., diciembre 21 de 2020

Imp

Señor(a)

GARCIA

Gonzalo Humberto Garcia Arevalo
Avenida Calle 26 No 62 C 61 Oficina 204
Coro

Email: gybabogadossas@gmail.com

Bogotá - D.C.

Teñor

REF: citación audiencia publica No de expediente 559 comparendo
11001000000025276122

Subd

De acuerdo a lo ordenado en Audiencia de fecha 21 de diciembre de 2020, le solicito
CON CARÁCTER URGENTE se sirva hacer comparecer al SUPERCARDE DE
MOVILIDAD que se encuentra ubicado en la Calle 13 No. 37 - 35, al señor
GONZALO HUMBERTO GARCIA AREVALO, en calidad de apoderado del
impugnante, para que comparezca el 20 de enero del año 2021 a las 09:00 horas
con el fin de asistir a la audiencia pública de carácter administrativo dentro del
proceso de la referencia.

Cordialmente,

Mano
Calle
Teléfono

Isol Borja Hernandez
Dirección de Contravenciones
Mecánica generada en 21-12-2020 11:14 AM

oró: Natalia Ramirez Romero-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
e 13 # 37 - 35
éfono: (1) 364 9400
w.movilidadbogota.gov.co
rmación: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.317-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (07-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicios@nacionalpostales.gov.co
Minitic Rem Mensajería Expres

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCAZAR GARCIA AREVALO
Dirección: Calle 13 No. 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: YG2656723500

Destinatario

Nombre/Razón Social: GONZALO HUMBERTO GARCIA AREVALO
Dirección: AVENIDA CALLE 26 NO 62 C 61 OFICINA 204
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111321205
Fecha admisión: 28/12/2020 15:44:56

472

SAR:
Gonzalo
Avenida
Cordoba
Email:
Bogota



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20204210021101

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Subdi

De ac

CON

MOV

Bogotá

Bogotá D.C., diciembre 21 de 2020

Impu

Señor(a)

GARCIA

Gonzalo Humberto Garcia Arevalo

Avenida Calle 26 No 62 C 61 Oficina 204 Ciudad Salitre

Cordi

Email: gybabogadossas@gmail.com

Bogota - D.C.

Telef

REF: citación audiencia publica No de expediente 559 comparendo
11001000000025276122

Subdi

De acuerdo a lo ordenado en Audiencia de fecha 21 de diciembre de 2020, le solicito CON CARÁCTER URGENTE se sirva hacer comparecer al SUPERCARDE DE MOVILIDAD que se encuentra ubicado en la Calle 13 No. 37 – 35, al señor GONZALO HUMBERTO GARCIA AREVALO, en calidad de apoderado del impugnante, para que comparezca el 20 de enero del año 2021 a las 09:00 horas con el fin de asistir a la audiencia pública de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia.

Esic

Cordialmente,

www.mov

Inform

Marisol Borja Hernandez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 21-12-2020 11:14 AM

Elaboró: Natalia Ramirez Romero-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 22072

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-20204210021101/ GONZALO HUMBERTO GARCIA AREVALO</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-20204210021101 d eI 21 DE DICIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>MARISOL BORJA HERNADEZ</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-20204210021101.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos

